

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 281 Lunes 21 de noviembre de 2016 Sec. V-A. Pág. 72604

#### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Departamento de Justicia de licitación de un contrato de servicio de tratamiento y traslado de documentación judicial de los partidos judiciales de Cataluña (exp. JU-04/17 GEEC JU-2016 524).

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: C. Pau Claris, 81, 5.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
    - 4) Teléfono: 933.164.100.
    - 5) Telefax: 933.164.272.
    - 6) Correo electrónico: contractacions.dj@gencat.cat.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contractaciopublica.gencat.cat/.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de diciembre de 2016, a las 14 horas.
  - d) Número de expediente: JU-04/17 GEEC JU-2016 524.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de tratamiento y traslado de documentación judicial de los partidos judiciales de Cataluña.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Cataluña.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero de 2017, o desde la fecha de la firma del contrato si esta es posterior, hasta el 31 de diciembre de 2017.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92512000-3.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados en el anexo núm. 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre una puntuación de 100 puntos se distribuirá de la siguiente manera: a) Criterios que obedecen a un juicio de valor (sobre B): a.1) Elaboración de una propuesta de inventario de documentación judicial: hasta 4 puntos. a.2) Elaboración de una propuesta de clasificación de documentación judicial: hasta 4 puntos. a.3) Elaboración de una propuesta de conservación y limpieza de documentación judicial: hasta 4 puntos. a.4) Elaboración de una propuesta de Protocolo de transferencia de documentación judicial en los centros de archivo de los partidos judiciales de Cataluña: hasta 3 puntos. a.5) Elaboración de una propuesta de Protocolo de control de consultas y préstamo de la documentación judicial: hasta 3 puntos. a.6) Elaboración de una propuesta de protocolo de preparación de

cve: BOE-B-2016-59274 Verificable en http://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 281 Lunes 21 de noviembre de 2016 Sec. V-A. Pág. 72605

documentación judicial susceptible de aplicación de las tablas de evaluación y acceso documental (TAAD): hasta 4 puntos. b) Criterios evaluables de forma automática (sobre C): b.1) Oferta económica: 55 puntos. b.2) Medios para la ejecución de los servicios: 23 puntos.

- 4. Valor estimado del contrato: 1.949.736,68 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 812.390,28 euros. Importe total: 982.992,24 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5 por ciento del importe de adjudicación, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Voluntaria. Grupo M, subgrupo 5, categoría 5 o d) (RD 1098/2001).
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores que no aporten la clasificación voluntaria: grupo M, subgrupo 5, categoría 5 o d) (RD 1098/2001), tendrán que acreditar la suficiente solvencia económica y financiera y técnica, de acuerdo con aquello establecido en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores tienen que aportar en el sobre A, de documentación general, una declaración con la indicación de las prestaciones que, si ocurre, se prevé subcontratar y del porcentaje que estas prestaciones representan (que no puede exceder del 35 %, de acuerdo con el punto N del cuadro de características del contrato).
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 7 de diciembre de 2016, a las 14 h. Este plazo se ampliará para completar los 15 días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el DOGC (o en el BOE) es posterior al 22 de noviembre de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: Tres sobres, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Unidad del Registro del Departamento de Justicia, o en el resto de dependencias y en las formas que se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
    - 2) Domicilio: C. Pau Claris, 81.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
    - 4) Dirección electrónica: contractacions.dj@gencat.cat.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sede del Departamento de Justicia.
  - b) Dirección: C. Pau Claris, 81.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
  - d) Fecha y hora: 19 de diciembre de 2016, a las 12 h.
- 10. Gastos de publicidad: Van a cargo del/de los adjudicatario/s.

cve: BOE-B-2016-59274 Verificable en http://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 281 Lunes 21 de noviembre de 2016 Sec. V-A. Pág. 72606

- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de octubre de 2016.
- 12. Otras informaciones: El resto de información se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 25 de octubre de 2016.- El Secretario General, Adrià Comella i Carnicé.

ID: A160082475-1